

**AYUNTAMIENTO DE LAS MAJADAS**

**ANUNCIO**

De conformidad con el contenido del artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de Junio, se hace público para general conocimiento que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 19 de Febrero del año en curso se ha iniciado a instruir expediente de desafectación de la finca denominada ANTIGUO COLEGIO PÚBLICO ubicado en calle Atanasio Lasso número 8, de esta localidad.

Lo que se expone al público por plazo de UN (1) mes, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona interesada pueda formular las reclamaciones o alegaciones que estime por conveniente.

En Las Majadas a 26 de Febrero de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: Aurelio Arcos Rebollo